

# Editoriales y Artículos de Opinión

12 de septiembre del 2024

**YA ESTABA PLANCHADA**

10) La orden desde CDMX, o sea, desde el **Palacio Nacional** a los **gobernadores** de MORENA fue tácita: **hay que aprobar la reforma al Poder Judicial rápido**. Y aunque se armó un **zafarrancho** primero, ya avanzada la noche **terminó por aprobarse en Zacatecas**. Ayer, por los menos **seis estados** gobernados por los morenos la aprobaron, hecho que no sorprendió. ¡El presidente **López Obrador** se retirará con la **reforma firmada** que más le interesaba!

**LLAMADO A LA UNIDAD**

9) El rector de la **Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas** (BUAZ), **Rubén Ibarra Reyes** llamó a los universitarios a **fortalecer la unidad** al interior de la institución ahora que se **avecina la sucesión**. Desde luego, el mensaje traía destinatarios: todos aspirantes que **ya se andan moviendo**, con permiso o sin él. ¡A ver si le hacen caso al señor!

**TERCER INFORME DEL RECTOR**

8) A decir del propio rector **Rubén Ibarra Reyes**, durante el **tercer informe de administración** (que en realidad lleva cuatro años al frente) dijo que **dos cosas han distinguido a su gestión**: 1) El **ahorro en el gasto** en toda la universidad y, 2) La **certidumbre jurídica** en varios inmuebles en la BUAZ, que no se tenía. ¡Los universitarios tendrán su propia valoración!

**CÓMO VOTARON LOS ZACATECANOS**

7) Tal y como se vaticinó, **86 senadores** de MORENA, PVEM y PT **aprobaron la reforma al Poder Judicial**, la madrugada de ayer. ¿Pero cómo votaron los **zacatecanos**? Anoté usted: **Saúl Monreal Ávila**, **Geovanna Bañuelos de la Torre** y **Verónica Díaz Robles**, lo hicieron a favor. En tanto que, **Amalia García Medina** y **Claudia Anaya Mota** lo hicieron en contra. ¡Requiere la aplanadora



OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

de MORENA, **17 Congresos Estatales** que la aprueben para que sea **Constitucional!**

**ROMMEL PACHECO DIRIGIRÁ CONADE**

6) El ex clavadista olímpico, **Rommel Pacheco** será el **nuevo titular del deporte** en este país. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo** optó por un cambio en la **CONADE** ante el **desprestigio** en el que cayó **Ana Gabriela Guevara**. La realidad, es que, la designación de **Rommel** estaba muy cantada. ¡Vaya paquete que le dejaron al ex medallista olímpico!

**SE ALISTA PARA LA TOMA**

5) **Todo se encuentra listo**, para que **58 presidentes (as) municipales** asuman su responsabilidad el próximo domingo 15 de septiembre. Dicho de otra manera, ya les corresponderá dar su **primer Grito de Independencia**. Hasta lo que conocemos, las **nuevas autoridades** ya también tienen listo a su gabinete, nadie ha querido adelantar nombres. ¡La gran incógnita para ellos (as), es saber **cómo les dejaron las arcas municipales!**

**CONTINÚAN LAS PROTESTAS**

4) Mientras no comience la **construcción del segundo piso** (viaducto elevado) las protestas, las mantas en contra, los posicionamientos de la **parte inconforme** no bajarán de tono, al contrario. Dicho con propiedad, aunque se supone que el **Gobierno de Zacatecas** ya convenció al

INAH e ICOMOS-México, la realidad es que **no se ve claro**. ¡La nueva fecha para el comienzo es octubre, según José Luis de la Peña Alonso!

**SE TUVO QUE CUADRAR AMLO**

3) **Cómo pocas veces**, **Beatriz Gutiérrez Müller** estuvo en la **conferencia mañanera** de su de su esposo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en donde el **humor negro** de ambos no faltó. De esas veces que se rompen los protocolos de la solemnidad, de la crítica dura y hasta de dejar a un lado el enojo hacia los adversarios. ¡**Sólo 17 días le restan a AMLO** para dejar **Palacio Nacional** y está aprovechando cada día de su mandato!

**UNA SEMANA DE FERIA**

2) Hoy se cumple la **primera semana de la Feria Nacional de Zacatecas 2024**. Prácticamente, en cuanto a **espectáculos** se refiere, el **Multiforo** ha lucido repleto, con pocos incidentes (es lo que reporta la autoridad). Será el **mejor fin de semana** porque llega la quincena, es cuando más gente se verá. ¡Esperemos que todo siga bien!

**EL DATO:**

1) A más tardar el sábado 14, la **Sala Superior del TEPJF** debe resolver el caso de **anulación de la elección en el municipio de Zacatecas**. Ya todo lo demás está rechazado o sancionado ¡Ya es lo único que falta!

**YA HAN DADO NOTA**

0) Literal: quién ha dado la nota esta semana, con los **zafarranchos** en la **naciente LXV Legislatura del Estado**. ¡Con que no la rieguen, todo está bien!

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

A reivindicar autonomía  
e independencia

En un escenario democrático cargado de dudas por los conflictos pos electorales como los casos de Guadalupe, éste ya definido y el de Zacatecas Capital en la vía de la ratificación de la anulación de las elecciones desde la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, transcurrió la apertura de sesiones de la 65 Legislatura el domingo 8 de septiembre, aunque marcada por el signo de la desconfianza y ausencia de credibilidad que durante 3 años sembraron y cosecharon los diputados y diputadas de las 64 Legislatura de la Vergüenza, para generar decepción por una etapa perdida por los fracasos, dispersiones, confrontaciones, polarización, división interna e improductividad legislativa, que tampoco abandonaron la desviación por la voracidad económica para reconvertir las famosas herramientas.

El primer período ordinario de sesiones arrancó con la reedición de los conflictos y diferencias entre las fracciones legislativas, aquí no tan apabullante por los morenistas que son 11 y que suman la mitad con los 4 del Partido Verde Ecologista de México, el aliado más fiel, porque con el Partido del Trabajo prevalece el rompimiento, ya que la experiencia operativa de Alfredo Femat Bañuelos y la calidad académica de Renata Libertad Ávila, son vistos con recelo por la llamada Nueva Gobernanza, aunque son apasionados defensores y promotores del segundo piso que a partir del primero de octubre Claudia Sheinbaum Pardo edificará sobre la Cuarta Transformación.

## AUTÉNTICA LEALTAD

No obstante el optimismo y entusiasmo con el que inician los 30 diputados locales, las expectativas no son tan alentadoras entre los partidos en el poder, Morena y el Verde, porque son bien conocidas las limitaciones y los bajos perfiles de los diputados Oscar Novella, Maribel Villalpando, Jesús Padilla, Susana Barragán, José Luis González y Lyndiana Bugarín, cuyas acciones y responsabilidades en los anteriores 3 años, dejaron mucho que desear y los representados y la ciudadanía de plano los reprueban y no esperan auténtica lealtad hacia Zacatecas porque serán otra vez más de lo mismo. Hay excepciones, como la calidad de Santos González, Ruth Calderón, Martín Álvarez Casio y Fernanda Miranda.

Entre los 15 legisladores de oposición puede darse la capacidad para lograr equilibrios, hacer posible el diálogo, elevar los debates y lograr acuerdos y consensos, como así están decididos en la fracción del Partido Movimiento Ciudadano representado por Ana María Romo Fonseca, ex candidata a gobernadora y Marco Vinicio Flores, ex director del ISSSTEZAC; la combatividad de los panistas Pedro Martínez Flores, Karla Estrada, María Teresa López y Jesús Badillo; los perredistas Eleuterio Ramos y María Elena Canales; y Karla Esmeralda Rivera, de Nueva Alianza, que junto con los petistas pueden demostrar condiciones democráticas más claras y contundentes.

De las y los diputados del PRI que se mantienen como fuerza todavía anquilosada y hundidos en su anejo tradicionalismo, desde el primer momento se les concede el beneficio de la duda y a la espera de que Carlos Peña Badillo, Isadora Santibañez, Dayane Cruz y David González dejen de lado su rancio y excluyente elitista para que se integren como verdadera oposición sin atrincherarse en la intolerancia.



Saúl Monreal Ávila

Histórica aprobación  
de la Reforma Judicial

## Un triunfo del pueblo

El pasado 10 de septiembre de 2024, el Senado de la República vivió uno de sus momentos históricos: la aprobación de la reforma judicial, una de las más importantes de este siglo. Como representante de Zacatecas en el senado, me llena de orgullo haber sido parte de este proceso que marca un antes y un después en la justicia de nuestro país.

## CAMBIO ESTRUCTURAL

La aprobación de la reforma representa un cambio estructural en el Poder Judicial porque busca eliminar las injusticias hacia la gente y los privilegios de algunos, que durante años han estado anidados en nuestro sistema judicial, garantizando que la justicia sea accesible para todos, sin importar su condición económica o social, garantizando que la gente, así como elige a diputados, senadores y al mismo presidente de la república, también elija a los ministros de la corte, jueces y magistrados.

Uno de los aspectos más destacados de esta reforma es la eliminación de las pensiones vitalicias para jueces y magistrados. Este es un paso crucial para acabar con los altos beneficios de un grupito desconectado de las necesidades y realidades del pueblo. Ahora, los jueces y magistrados deberán actuar con rectitud y honestidad para ser elegidos y mantener sus cargos, asegurando que la justicia sea verdaderamente imparcial y equitativa.

DE FRENTE A PRESIONES  
Y OBSTÁCULOS

La aprobación de esta reforma no fue fácil. Enfrentamos presiones y obstáculos por parte de grupos conservadores que intentaron frenar este avance, incluida la toma e irrupción violenta de las instalaciones y el salón del pleno. Sin embargo, la determinación y el compromiso de los senadores de Morena y nuestros aliados fueron

**La reforma** busca eliminar las injusticias hacia la gente y los privilegios de algunos, que durante años han estado anidados en nuestro sistema judicial

más fuertes. Logramos obtener la mayoría calificada necesaria para aprobar la reforma, demostrando que cuando trabajamos unidos y con un objetivo claro, podemos lograr grandes cosas.

Este triunfo es de todos, la participación activa de la ciudadanía fue fundamental pues el pueblo ha demostrado una vez más que está informado, politizado y dispuesto a luchar por sus derechos. Esta reforma es una muestra de que la Cuarta Transformación sigue avanzando y que estamos comprometidos con la construcción de un mejor México.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La reforma judicial también abre la puerta a una mayor participación ciudadana en la elección y supervisión de jueces, ministros y magistrados. Esto garantiza que el Poder Judicial actúe en favor de la justicia del pueblo y no de intereses particulares. La transparencia y la rendición de cuentas serán pilares fundamentales en esta nueva etapa del Poder Judicial.

Amigas, amigos, es un orgullo y un honor estar en este proceso de aprobación de la Reforma judicial en México, porque somos parte de la historia, de un gobierno transformador que apoya los derechos de las minorías, de los más necesitados, de los más pobres, de los que no pueden comprar justicia y la reclaman día a día.

Nos leemos en la siguiente colaboración.

\*Senador Electo por Zacatecas



José Ignacio  
Castro Guijarro

# Nuevo escenario político en México

**A partir** del miércoles 11 de septiembre 2024 y hasta que suceda otro proceso de cambio político-electoral en nuestro país, los mexicanos observamos como antaño cuando el PRI era partido hegemónico, que una mayoría de diputados federales y de senadores ahora pertenecientes a la autodenominada “cuarta transformación 4T” impusieran su voluntad política a conjunto minoritario de partidos opositores.

**H**ay una clara diferencia entre la oposición de aquellas épocas a la actual, ambas tienen en común expresar sus análisis, posicionamientos e intentar convencer con una narrativa gubernamental al partido hegemónico, pero hay diferencia substancial de las y los legisladores de oposición actualmente representada por el PAN, PRI y MC pues se perciben más agresivos verbalmente, incluso incitando a linchamiento a quien piensa diferente, además en varias acciones de protesta de sus seguidores vemos cierto grado de violencia en toma de Cámaras de Diputados y de Senadores, en varios Congresos de los Estados. Aunque la 4T no se queda atrás en cuanto hostigamiento a sus opositores.

## FORMAS

Ello en cuanto a las formas. Un análisis estructural del conflicto a mediano plazo que tendrían las dos principales corrientes ideológico-políticas en México, es:

Evidentemente que la cada vez mayor madurez política que muestra la ciudadanía es un proceso que no tiene vuelta para atrás. Como tampoco tendrán los trabajadores del Poder Judicial quienes no se quedan de brazos cruzados ante la votación en el Congreso de la Unión para aprobar las reformas constitucionales a dicho Poder y su efecto multiplicador que tendrá en todo el territorio nacional ante el cambio en normatividad, usos y costumbres en el Poder Judicial mexicano. Vemos una lucha fuerte, intensa y con ánimos alterados que puede continuar ahora en la futura vida política y gubernamental de nuestro país. Los intereses políticos, económicos, laborales y familiares

**El actual** contexto de pugnas entre personas de mentalidad conservadora contra las de cambio, derecha o izquierda, genera dinámica no deseable para una buena gobernanza y gobernabilidad en los tres niveles de la administración pública

que están en la mira de cambio o de conservar son de bastante peso en la toma de decisiones que tendría el Poder Judicial.

## PRESIÓN OPOSITORA

Desde una mirada de las teorías de movilidad política, de conflictos y escenarios se percibe que el próximo gobierno federal, estatales, incluso municipales, estarán bajo fuerte presión opositora ya sea de derecha o de izquierda. Es una nueva dinámica en el quehacer político, el manejo de grupos, en la forma en que habrán de tomarse decisiones al interior de los partidos según tiempo y circunstancia para procesos político-electorales y actividad parlamentaria.

El actual contexto de pugnas entre personas de mentalidad conservadora contra las de cambio, derecha o izquierda, genera dinámica no deseable para una buena gobernanza y gobernabilidad en los tres niveles de la administración pública, incluso dentro de los tres Poderes del Estado mexicano (Ejecutivo, legislativo y judicial).

Este actual incremento en los ánimos políticos propicia una nueva forma de realizar política no con dialogo sino de confrontación y ello es preocupante.

# Negativa, percepción de zacatecanos a Reforma Judicial

Redacción

@ZacatecasImagen

Grupo ImagenZac realizó la pregunta "¿Cuál es su opinión general sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada en lo general por el Senado?"; los resultados muestran una percepción mayoritariamente negativa hacia la reforma.

En total 60.79 por ciento de los encuestados expresó una opinión desfavorable, al indicar preocupaciones sobre los cambios propuestos.

Por otro lado, 23.53 por ciento de los encuestados consideró que la reforma es positiva, con posibles beneficios y mejoras en el sistema judicial.

Además, 15.69 por ciento de los encuestados manifestó desconocer los detalles específicos de los cambios realizados por la reforma, lo que sugiere una falta de información o entendimiento sobre el impacto real de la misma.

## Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Cuál es su opinión general sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada en lo general por el Senado?



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Rinde tercer informe el Rector de la UAZ y da el banderazo de salida

El rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), **Rubén Ibarra Reyes**, rindió su tercer informe de labores, en el que destacó



**RUBÉN IBARRA,**  
rector de la UAZ.

los avances clave en la gestión y el compromiso institucional, y confirmó que estará en la conducción hasta el último día de su gestión tratando de resolver los problemas estructurales de la institución. Pero lo relevante, es que llegó un momento en el que con el discurso, al hablar de que estará sirviendo a

los universitarios hasta el final de su gestión, comenzó el aplausómetro perfilando a los principales aspirantes a la sujeción de mayo. La disputa estará más en encontrar los acuerdos y el consenso entre los afines al Rector que en vencer a algún grupo opositor.

### Consolidación académica de la Institución

En cuanto al cuerpo docente, en el último año, la Universidad alcanzó importantes logros, como la incorporación de 649 maestros con Perfil Deseable Prodepy y la participación de 494 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en donde destacan 38 en el nivel 2, 12 en el nivel 3, y 3 con la distinción de integrantes eméritos.

La calidad educativa se mantuvo en niveles destacados, con 24 programas de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por organismos acreditadores, y 47 programas de posgrado reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados, beneficiando a más de mil 500 estudiantes con becas de tiempo completo.

Por ahora, la institución atiende a más de 50 mil universitarios, entre estudiantes, trabajadores y docentes, lo que pone a la UAZ, como la segunda institución de importancia en el estado.

### Terminan las administraciones municipales pero las deudas se mantienen

El sábado concluye el periodo de la administración de los 58 ayuntamientos de Zacatecas, y muchos de los alcaldes terminan para nunca más volver, otros lograron la reelección y seguirán los apuros económicos, pero casi todos los ayuntamientos, exceptuando algunos unos cuantos, tienen serios adeudos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que la llegada de la nueva administración no será sencilla.

Son varios los municipios que adeudan en conjunto alrededor de 400 millones de pesos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y todos los pasivos de los municipios

se encuentran sometidos a un proceso de negociación y revisión ante la Secretaría de Finanzas (Sefin) de gobierno estatal, toda vez que algunos de los 58 que constituyen el estado, se han ido regularizando.

Del total de los 58 municipios, al menos 27 de ellos se han incorporado a la regularización y se han comprometido, mediante convenio, a pagar sus deudas mientras que los faltantes han comenzado a sumarse al proceso, pero las cuentas con las que llegan los nuevos alcaldes, en muchos casos nos son las mejores, y de ello, da cuenta especialmente el ayuntamiento de Sombrerete que es el que más deudas tiene con el IMSS.

### La LXV Legislatura quedó fuera del top cinco de en la reforma judicial

A pesar de haber hecho muchos esfuerzos en la Legislatura local para ser de las primeras cinco en aprobar las reformas constitucionales al poder judicial, la falta de acuerdos y buena política, les dejó fuera, no sólo del top cinco, sino de los primeros diez y quizá cuando aprueben esas reformas, ya hayan pasado las 17 necesarias del país para que se válida la reforma y entre vigor.

Mientras los diputados seguían durmiendo, este miércoles brincaron muchas otras legislaturas, especialmente las de Oaxaca y Tamaulipas, que fueron las primera y segunda y se sumaron otros, que estuvieron despiertos durante la reforma. El primer gran acuerdo se tardó mucho en llegar a la recién estrenada LXV Legislatura, lo que presagia otros tres años de mucha disputa y poca productividad.

### RUNRUNAZOS

Un grupo de comerciantes de las periferias del bulevar metropolitano, y ciudadanos de diversas colonias de la capital y Guadalupe, colocaron mantas con leyendas en contra del viaducto elevado, en el puente peatonal de la Plaza Bicentenario, y aseguran que irán incrementando las protestas hasta que el gobierno escuche las necesidades de quienes no están de acuerdo con la construcción de la mega obra. Parece que falta diálogo y demandan la presencia permanente del secretario de economía, del que dicen, tiene a sus comerciantes consentidos.

El senador Saúl Monreal afirmó que, tras la reforma judicial, la elección de magistrados, ministros y jueces estará blindada sin financiamiento público o privado. Detalló que esta medida garantizará que el dinero del crimen organizado no incida en el proceso electoral organizado por el INE.



**SAÚL MONREAL,**  
senador.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Ni se acaba el mundo ni se destruye la república

Con la novedad que no se acabó el mundo ni se destruyó la república con la aprobación en el senado de la reforma judicial.

Por el contrario, desde las primeras horas del miércoles once del histórico septiembre los reportes informando la apreciación del peso respecto al dólar le arruinaron la fiesta a los que pronosticaban la catástrofe... y la Bolsa Mexicana de Valores cerró a la alza.

**López Dóriga** tuvo que reportar que el sector exportador manifiesta su tranquilidad ante dicha reforma.

Hasta **Vicente Fox** condenó la irrupción violenta de miembros del poder judicial federal -nada menos que un magistrado-mezclados con prianistas juveniles como la responsable juvenil de la campaña de **Xóchitl Gálvez** el hijo de la Secretaria general del PRI **Carolina Viggiano**, además de la hija de **Rosario Robles**.

El Canal del Congreso tuvo una audiencia que jamás había logrado en toda su existencia gracias a lo cual la nación entera pudo confirmar que desde la cúpula judicial hay un marcado desprecio a la división de poderes al interferir groseramente en las actividades del Congreso de la Unión. La utilización de la estructura judicial federal en forma partidista continúa al movilizar a los trabajadores del poder judicial federal en cada estado para intentar sabotear la aprobación en la legislatura local correspondiente, no lograrán más que acenar el repudio social cosechado en todo un mes de cobrar sin trabajar.

**Mirna Piña** y compañeros de aventura están en fase de negación de la realidad, pronto advertirán el desinfiel de la protesta y será hasta entonces cuándo perciban la indignación social por el descomunal agravio de suspender una función esencial de todo estado que es la de impartir justicia.

La expectativa de que en el entorno internacional encuentren apoyo para revertir la situación es ilusoria, ¿Qué pueden hacer más allá de opinar?

Los que integran el poder económico están perfectamente conscientes de que la estabilidad económica de México es muy sólida, a diferencia de cuando **Salinas de Gortari** la dejó prendida de alfileres según **Ernesto Zedillo**. ¿Por qué se van a pelear con un proyecto de Nación que les ofrece oportunidades de negocio como nunca antes? Ellos entienden que lo que requieren son reglas claras y árbitros confiables y poco les importa que dichos árbitros sean electos por ciudadanos o designados desde el poder, coincidiendo con el pragmatismo chino cuándo sostiene: "No importa el color del gato, lo importante es que cace ratones".

### Cúpula judicial sin brújula

La línea política de no reprimir ha demostrado ser la correcta, la libertad de expresión genera dispersión de datos, pluralidad de enfoques, evaluación de conductas y desem-

boca en fortaleza o debilidad de una causa.

Desde el principio se difundió que la reforma garantiza no afecta en lo más mínimo a los trabajadores del poder judicial y aún así suspenden actividades sin dejar de cobrar ¿En verdad esperaban que la gente les aplaudiría? ¿Les sorprende la manifestación de vecinos y comerciantes aledaños a la Cámara de diputados que ayer les pidieron que desalojen?

¿En qué consistió el apoyo de MC, PRI, PAN Y PRD si nunca hicieron campaña contra la plataforma electoral de **Claudia Sheinbaum** que incluye la reforma judicial y las demás que integran el Plan C?

¿Cómo se ayudan los ocho ministros de la SCJN y los 3 consejeros de la Judicatura que oponiéndose a la reforma judicial no fueron capaces de elaborar una propuesta alternativa que enriqueciera la discusión parlamentaria?

¿En verdad no advierten el costo político de hacer ostensible la complicidad política con **Alito Moreno, Claudio X**, la embajada de los Estados Unidos y la más antisocial oligarquía, la que no quiere pagar impuestos?

¿La cúpula judicial supone que el apoyo de Televisión Azteca compensa el desgaste que significa que la presidente de la SCJN guarde en sus cajones expedientes por decenas de miles de millones de pesos que adeuda Salinas Pliego?

### Llamado a la cordura

Lo sensato es que reconociendo que no podrán anular al poder constituyente, asuman la conducta institucional y espíritu propositivo que siempre debieron observar para que colaboren con sus saberes y experiencias en la ardua reglamentación que vendrá.

Con la aprobación de la reforma judicial inicia un ciclo de transformaciones de la justicia mexicana que deberán reformar fiscalías, cuerpos policíacos, unidades de defensoría pública y sistema penitenciarios, sin omitir readecuación de planes de estudio en las escuelas públicas de derecho, tan urgidas de actualización con sentido social.

Los juzgadores federales, en mi opinión, incurren en delitos contra la administración de la justicia al suspender actividades.

Los ocho ministros de la SCJN han llevado al poder judicial a un callejón sin salida.

Ojalá se den cuenta.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

[luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com)

# Las inercias, enemigas de la educación

Simitrio Quezada\* 

De veras existe todavía en el estado de Zacatecas quien cree que en el gobierno los meros escritorios son los grandes centros de mando? ¿De veras existe todavía en nuestro entorno quien cree que asumir un cargo en la administración pública es un holgado cobro, holgada cosecha, (y por ello ya no hay que esforzarse) y no una responsabilidad? ¿De veras persiste quien cree que la delegación a ciegas, el lucirse como jefe, es la madre de la eficacia?

Mientras no se entienda que las inercias son las grandes enemigas de la educación y de otras áreas implicadas en la esfera de las decisiones gubernamentales, persistirá nuestro estancamiento comunitario —en el mejor de los casos— o el gradual descenso en la calidad de vida de nuestro entorno.

En lo que toca a la educación, tanto en oficinas administrativas y de planeación como dentro de las aulas, lo peor es creer que se cumple al estar presente en un horario de “trabajo”. No es gratuito que hace años se difundiera a

nivel nacional un documental que, entre otras denuncias, hacía ver que las escuelas en México son concebidas más como guarderías que como instituciones educadoras. Un documental donde, incluso, se exhibía la ignorancia de la entonces líder sindical respecto al número de docentes en el país.

Si realmente queremos elevar nuestros niveles de competitividad, si realmente deseamos destacar —como entidad federativa— en el contexto educativo, debemos ya tomarnos en serio la conciencia de una efectividad mensurable y contrastable etapa por etapa, área por área.

Debemos adoptar estrategias y sujetarnos a un estricto seguimiento. No debe haber más escuelas en vana rutina, no más bibliotecas públicas y escolares de adorno o sin uso (que a eso se debe considerar franco subejercicio), no más centros de maestros que sean más oficinas de trámites que verdaderos repositorios para la mejora docente.

La investigación educativa debe serlo de modo efectivo: ya no simbólico o superfluo,

enfocándose en temas irrelevantes. Las vacas sagradas de la educación pueden continuar siendo sacralizadas si así lo quieren, pero ya no en su estado rumiante, absorbiendo ventajosamente todos los apoyos gubernamentales con sus cuatro estómagos y sus grupúsculos adoratrices. Las universidades deben demostrar más su utilidad social, anteponiendo eso a sus incesantes —y a veces no justificables o provechosas— demandas presupuestales.

Una verdadera transformación del país precisa un compromiso cabal; no el mero discurso y el escenario rodeado de periódicos aplausos. En nuestro ámbito educativo, el estado de Zacatecas está obligado a presionar el acelerador, a exigirse, a adentrarse en marchas forzadas a escenarios de irrestricta autoevaluación y planteamiento de decisivos desafíos.

Es en serio: no hay de otra. Basta de inercias. Estamos obligados a avanzar.

Y de veras.

\*siquezada@hotmail.com

# El Circo Electoral Estadounidense: Harris vs Trump

Eduardo Ruiz-Healy\* 

El martes, en Filadelfia, se dio el primer debate presidencial entre la vicepresidenta Kamala Harris y el expresidente Donald Trump. Más que un intercambio de ideas y propuestas fue un espectáculo digno de Las Vegas, con acusaciones, interrupciones y momentos de tensión que dejaron en evidencia la profunda división que existe en la política estadounidense.

Harris, intentando distanciarse de Biden sin lograrlo del todo, se presentó como la candidata del futuro y la unidad. Prometió defender el derecho al aborto y una economía de oportunidades. Sin embargo, sus cambios de posición en temas como el fracking y la inmigración la dejaron expuesta a los ataques de Trump. La vicepresidenta se esforzó por mantener la compostura, pero en ocasiones cayó en la trampa de responder a las provocaciones de su oponente en lugar de enfocarse en su mensaje.

Por su parte, Trump, fiel a su estilo, no dejó pasar oportunidad para atacar. Acusó a Harris de ser una marxista y querer destruir al país. Sus afirmaciones sobre perros y gatos siendo comidos por inmigrantes en Ohio rayaron en lo absurdo. De nuevo se negó a reconocer su

derrota en 2020, lo cual augura problemas si pierde nuevamente.

En política exterior, las diferencias fueron abismales. Harris defendió el apoyo a Ucrania como vital para los intereses estadounidenses. Trump insistió en que podría resolver el conflicto en 24 horas, sin explicar cómo, mostrando que para él la diplomacia es un negocio personal más que una cuestión de Estado.

Sobre el tema migratorio, Trump prometió deportaciones masivas utilizando incluso al ejército. Harris lo acusó de preferir usar el tema como arma política en lugar de buscar soluciones. Ninguno de los candidatos ofreció propuestas realistas para abordar la crisis migratoria.

El debate mostró a dos candidatos con visiones diametralmente opuestas para el futuro de Estados Unidos. Harris ofrece mantener el rumbo actual con algunos ajustes. Trump promete un giro de 180 grados. Lo preocupante es que ninguno de los dos parece tener respuestas convincentes a los problemas que aquejan a los estadounidenses.

Un sondeo post debate realizado por CNN favorece ligeramente a Harris, con un 63% de los espectadores diciendo que ganó el debate

frente a un 37% para Trump. Sin embargo, en temas económicos, Trump mantiene una ventaja, con un 55% confiando más en él para manejar la economía frente a un 35% para Harris.

Como mexicanos, nos toca ser espectadores de este circo electoral, pero lo que suceda en EEUU tendrá repercusiones directas en nuestro país. La relación bilateral, los temas migratorios y comerciales, e incluso la seguridad nacional, dependerán en gran medida de quién gane la elección presidencial de noviembre entrante.

Al final, los estadounidenses tendrán que decidir entre seguir con las políticas actuales o dar un salto al vacío con Trump. Y nosotros, como vecinos, debemos estar preparados para cualquier escenario.

EEUU necesita liderazgo, visión y la capacidad de unir a una nación profundamente dividida. Solo el tiempo dirá si alguno de estos candidatos estuvo a la altura del desafío. Mientras, el mundo observa este espectáculo político que podría determinar el rumbo de la potencia mundial en los próximos años.

\*@ruizhealy

# Avances en educación en México, Informe 2023-2024

Rafael Sánchez Andrade\* 

Con el propósito de destacar algunos de los datos presentados en el 6º Informe de Gobierno 2023-2024. Presidencia de la República, a continuación se mencionan los siguientes logros:

En educación superior, se registraron 168,844 Consejos de Participación Escolar, lo que representa 82% de 205,872 escuelas. En los planteles, se realizaron procesos de certificación de gestión por la Norma ISO 9000:2015.

En educación media superior, durante el ciclo escolar 2023-2024, se asignaron 878 cargos con funciones de dirección y 19 en cargos con funciones de supervisión.

En educación básica a través del proceso de promoción vertical, se asignaron 6,583 plazas de dirección y de supervisión. Además, en el proceso de promoción horizontal se registraron 104,109 maestros, de los cuales el 91.1% presentaron los instrumentos de valoración.

Se otorgó un incentivo adicional al salario mensual a 27,295 docentes, equivalente al 35% en zonas conurbadas y 41% en zonas de bajo índice de desarrollo.

Lamentablemente, no se autorizó el programa de estímulos al desempeño docente en educación media superior.

La matrícula de educación indígena disminuyó de 1,250,861 a 1,245,738 alumnos en el ciclo escolar 2023-2024. En primaria hubo 9,559 estudiantes menos, mientras que en preescolar se incrementó la matrícula en 2,673 alumnos.

El gasto total del sector educativo federal aumentó en 66 mil 085.3 millones de pesos en el ciclo escolar 2023-2024. A nivel estatal, aumentó en 8 mil 393.5 millones de pesos, mientras que los municipios incrementaron su inversión en 6.8 millones de pesos. El gasto nacional privado aumentó en 18 mil 267.8 millones de pesos.

El gasto nacional público en educación en México es de 1 billón 188 mil 842.8 millones de pesos. Este monto representa una gran inversión en la educación pública y es valioso para favorecer el acceso a la educación de excelencia para todos los mexicanos.

El gasto en educación en México es comparable con el de otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

(OCDE). En 2020 el gasto público directo en instituciones educativas de primaria a superior fue del 4.5% del PIB en México, superior al de Japón (4.1%) e Italia (4.2%), pero menor al de Alemania (4.6%), Estados Unidos (6.1%), Reino Unido (6.3%) y Chile (6.4%).

En educación media superior, el gasto total de fuentes públicas y privadas fue del 0.8% del PIB en México, igual al de Japón e inferior al de Alemania y Estados Unidos (1.0%), Italia y Chile (1.2%) y Reino Unido (1.3%).

En educación superior, el gasto total fue del 1.2% del PIB en México, superior al de Italia (1.0%) y menor al de Alemania (1.3%), Japón (1.4%), Reino Unido (2.1%), Estados Unidos (2.5%) y Chile (2.7%).

El Fondo de Aportaciones Múltiples para educación básica es de 12 mil 842 millones de pesos, mientras que el Fondo de Aportaciones Múltiples para educación media superior y superior es de 7 mil 223.6 millones de pesos. Es deseable que en la próxima administración se asigne por primera vez el 50% para cada nivel educativo.

\*analistaeducativo@gmail.com

# Un soldado en cada hijo te dio

Nubia Barrios\*

Los derechos humanos para efectos de periodismo son como una especie de "Comisión de vigilancia" o "Comisión de la verdad" quienes hacen sus labores de informar en tiempo real y, en esta labor, son muy importante las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos y/o periodistas.

Su extinción sin duda afectará la realización imparcial de solicitudes y que cómo todos sabemos, como parte de la agenda legislativa se ha presentado el dictamen de aprobación de la extinción de siete entes autónomos, entre los que se encuentran los que representan "la transparencia" y "el acceso a la información".

Por otro lado, la privacidad, el respeto a los datos personales y la protección de la identidad digital ayudan a que todos como usuarios podamos navegar en armonía en internet y ¿qué pasará con este derecho? El dictamen en este tema no es claro, también coexiste la pregunta ¿qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia? Información que se alimenta de los archivos de cada autoridad y que trimestre a trimestre se actualiza.

Sin embargo, con el

pase a la reforma judicial, los especialistas hacen un llamado al peligro de los derechos humanos y digitales.

La abogada Isabel Davara, especialista en el tema de datos personales, precisó en fechas recientes: "Hay diversos acuerdos internacionales, el T-MEC y en concreto en protección de datos, el convenio 108 con el Consejo de Europa, que es un tratado internacional que firmó México, que obligan, entre otras cosas, a que haya una autoridad independiente".

Estos derechos sin duda se verían vulnerados y con esta reforma, los avances alcanzados, están en riesgo, indudablemente, para quienes conformamos un organismo garante, preocupa y ocupa la defensa de los derechos adquiridos, su rumbo, sintonía y futuro.

Queda claro que es la voluntad de los legisladores (en su mayoría) quienes dicen adiós al balance de poderes, será sólo el tiempo quien marque la pauta y haga el balance correspondiente de lo que hoy se dictamina en las tribunas mayores.

Por lo pronto, toca resistir y persistir... al tiempo...

\*nubiadmilan@hotmail.com

# Joyas Ocultas: ¡Las Lajas!

Carlos Martín Vásquez Díaz\* 

Siempre que llego a un lugar nuevo, municipio, comunidad, rancho o ciudad; viene a mi mente un popular e infalible refrán: *A donde fueres, haz lo que vieres*. Este refrán tiene una historia antigua que viene de la tradición oral pero que nos remonta al siglo IV y se le atribuye a Ambrosio de Milán, uno de los impulsores del cristianismo en el imperio romano.

Pues, tras haber pasado la parte histórica que siempre me había llamado

la atención saber, les cuento que cargo con la frase como una filosofía. Ya que de un tiempo en mi vida para acá, intento enterarme de cuáles son las costumbres, tradiciones, y sobre todo, la comida de los lugares que visito. Y bueno, siempre han resultado ser una experiencia. Más cuando es un lugar nuevo. De verdad lo disfruto.

Este tema sale a colación, ya que recientemente el maestro Felipe Gallegos, encargado del Museo

Comunitario "Las Lajas" de Ojocaliente está impulsando, junto con un colectivo de distintos museos comunitarios de otras partes del Estado e instituciones el "Festival de Gastronomía Rural las Lajas 2024". Esto a realizarse del 22 al 29 de septiembre en distintas sedes, no solo en Ojocaliente.

Debo decirle que la iniciativa resulta muy interesante; ya que en la actualidad, han sido muchas las manifestaciones

de museos comunitarios no solo en Zacatecas, sino en todo México, esto ha permitido reforzar el sentido de identidad e historia del lugar donde están asentados. Actualmente en Zacatecas, existen más de una veintena de estos espacios en lugares como: Zóquite, Trancoso, Jalpa, Tlaltenango, Ojocaliente y Sustiacacán, por mencionar algunos.

Para el festival que les comentaba en el párrafo anterior, se realizarán presentaciones editoriales de recetarios, presentaciones de cortos documentales, exposiciones, conferencias, talleres, conversatorios, visitas y recorridos guiados, ejercicios de cocina

colectiva y por supuesto, muestras gastronómicas.

Para consultar las actividades, puede acudir a la página oficial de Facebook del Museo Comunitario Las Lajas. Ahí podrá encontrar detalles de esta valiosa actividad.

Finalizo con esto invitándole a conocer esta otra cara de nuestros municipios que nos muestra los museos comunitarios de la entidad. Ah, y también... ¿Ya vio que salió el anuncio del Festival Internacional de Teatro de Calle Zacatecas 2024? Está impulsado por el Instituto Zacatecano de Cultura. Eche un ojo a sus redes... se ve muy prometedor.

\*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**“Sepan que vamos a hacer un gobierno honesto, íntegro, que dará orgullo a nuestro pueblo y de algo pueden estar seguros, pues por nuestro origen humanista, por el profundo respeto que tengo a nuestras Fuerzas Armadas, nunca emitiré una orden que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos de nuestro pueblo”:** Claudia Sheinbaum Pardo.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Miércoles 11 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Regresan los Asesinatos**

**“DESPUÉS** de tres días sin asesinatos, anoche, pasaditas las 22 horas, dos jóvenes de entre 20 y 25 años fueron acribillados a balazos en la cabecera municipal de Guadalupe.

**EL DOBLE** y cobarde asesinato sucedió dentro de una casa ubicada en la calle Bugambilias, fraccionamiento Jardines de Saucedá.

**“A ESA** hora llegaron varios matones a sueldo con la intención de secuestrarlos pero, como opusieron resistencia, los acribillaron a tiros para enseguida huir con total impunidad.

**“ALOS** pocos minutos llegaron elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE), quienes organizaron una pesquisa por el lugar y alrededores en busca de los asesinos, pero éstos se volvieron ojo de hormiga”.

**-¡SANTO DIOS,** la impunidad es alarmante nunca los detienen infraganti!-

**-PUES SÍ** -tercia doña Petra-, si no atrapan a los asesinos y ‘RaTellos’ de cuello blanco que están identificados y ubicados, menos a esos ‘inteligentes’ narcos expertos en huir del lugar del crimen-.

**-DESGRACIADAMENTE** así son las autoridades de la Nueva Gobernanza que, mañana jueves (hoy), cumplen su tercer año.

**“EN** cuanto a las desapariciones forzadas, privaciones ilegales de la libertad o

**Mi Jardín de Flores**

**Regresaron los Asesinatos**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Arturo Medina Mayoral

Ricardo Monreal y Verónica Yvette Hernández



María de Jesús Pérez Guardado



Juan José López Rivera

secuestros, como ustedes quieran llamarlo, hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas publica la Cédula de Búsqueda de JUAN JOSÉ LÓPEZ RIVERA de 37 años, desaparecido forzosamente el 8 de septiembre del presente año en Trancoso, Zacatecas.

**“LO ‘BUENO’** que este 2024 es el ‘Año de la Paz en Zacatecas’, que si no...

**-DOS** jóvenes en plena flor de la vida, acribillados a balazos, es un doble y abominable crimen que pide Justicia al Cielo-

**Benedito mi Padre Dios, la Reforma al Poder Judicial fue Aprobada**

**-QUÉ** bueno que, finalmente, la reforma al Poder Judicial fue aprobada y que no hubo víctimas durante las violentas protestas, como las de anoche en la Cámara de Senadores-

**-ES QUE** mi ‘cabecita de algodón’ es tolerante, ¿se imaginan si el Ricardo o el David Monreal fueran el presidente?, aquello hubiera terminado como el 2 de octubre de 1968-

**-CAUSARON** muchos destrozos, pero bueno, esos tienen remedio, Noroña tuvo una actuación impecable, la que se volvió loca, como de costumbre, fue la Lilly Téllez, quien se pasó de lanza al reclamar el secuestro de un senador de Movimiento Ciudadano, cosa que no fue cierta y quedaron en ridículo.

**“AHORA** viene lo más difícil: conformar un buen equipo de magistrados y jueces; en cuanto a los empleados y trabajadores, éstos no tendrán problema alguno y podrán seguir trabajando como hasta ahora”.

**-SE NOS** va mi ‘cabecita de algodón’, el próximo 30 de septiembre dirá adiós y van a ver ustedes un lloradero de gente; lo bueno que la Presidencia de la República caerá en buenas manos: la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo quien, de seguro, continuará por el camino trazado por el mejor Presidente que México haya tenido en los últimos 84 años-

**-SÍ,** se le va a extrañar-

**-AFORTUNADAMENTE** dejará el timón de la nación en buenas manos, la Dra. Sheinbaum tiene los mismos ideales-

**De Pipa y Guante**

**-MUY** elegante el ‘yéneral’, Arturo Medina Mayoral, el día del tercer informe del David, hasta parecía la estrella del evento: rechinando de limpio llegó con su uniforme de gala, aunque a mucha gente no le gustó la boina que se puso-

**-PUES SÍ,** si llegó con su uniforme de

**Pasa a la Página 6** ➤

◀ **Viene de la Página 5**

gala, lo mejor hubiera sido que llegara con la Gorra de guarnición de gala, aunque a lo mejor no quiso ponérsela para no quitarle reflectores a David, su uniforme apantalla-

**-PERO SE** colgó muchas corcholatas, nomás le faltaron una de la Pepsi y otra de la Coca-Cola, jajaja...

**-EL GENERAL** no debió de asistir al informe de don David, él no es político y su misión es resguardar el estado, el hombre

es secretario de Seguridad de Zacatecas, no de Gobierno-

**-LA QUE** llegó rompiendo corazones y con un súper vestido pegado a su esbelto cuerpo, fue la guapérrima Verónica Yvette Hernández López de Lara, secretaria de Administración, en el gobierno de David; ahora me explico por qué trajo loquito a Ricardo Monreal, se veía guapísima.

**-NO SE** veía, está muy guapa y eso hay que reconocerlo, a ver si el David también recibe esa 'herencia bendita', jajaja-

**-DICEN QUE** recibe un sueldo de más de 100 mil pesos mensuales, no lo creo, es muchísimo dinero: más de 3,333 pesos diarios: la gente, en ocasiones, fantasea-

**-PUES NO** es ninguna fantasía ¿eh? Verónica sí gana más de 100 mil pesos mensuales, pero los desquita, su trabajo es muy pesado y de mucha responsabilidad-

**-ES USTED** un viejo volado, no sé por qué la defiende, si les contara cómo sufrió la Marychuy, esposa del 'Monris'... ya

hasta se andaban divorciando-

**-CAMBIEMOS** de plástica, yo creo que ambos son mayores de edad y saben lo que hacen-

**-¡AH NO**, si ese dinero es del pueblo no del Monris ni de su cuñado el David!, ¿quieren amante? Que la mantenga con su sueldo o con el producto de sus transas-

**-BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

---

# Reforma histórica

LA JORNADA ZACATECAS

El día de ayer, 11 de septiembre, el Senado y distintas legislaturas locales aprobaron en lo general, por más de dos tercios de los votos (86 contra 41), la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el propósito de sanear al Poder Judicial. A menos de 20 días de que concluya el actual sexenio, se logró, con apego intachable a los procedimientos institucionales, la más relevante modificación a las estructuras legales que persistían del régimen que terminó formalmente el 30 de noviembre de 2018, y se da paso a una nueva etapa de la vida pública del país. En términos políticos, las largas y accidentadas sesiones en el Congreso de la Unión representan una nueva y contundente derrota a las fuerzas conservadoras en general, particularmente a las que se presentaron en coalición a la elección presidencial del pasado 2 de junio.

Por lo demás, la aprobación del componente más disputado del paquete de reformas constitucionales conocido como plan C marca el final de la burocracia que se adueñó del Poder Judicial y que lo convirtió en un reducto para la impunidad, la corrupción, el tráfico de influencias, el intercambio de favores, el nepotismo y el más ofensivo derroche de recursos públicos para sufragar la vida principescas de sus más altos funcionarios.

Ciertamente, la entrada en vigor de las reformas constitucionales tiene sus tiempos, pero es claro que la transformación del Poder Judicial empezará a surtir efecto desde el tramo inicial del próximo sexenio, lo que permite augurar mayor margen de acción para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y mayor capacidad para aplicar las políticas públicas de su proyecto de gobierno sin tener encima la espada de Damocles de los fallos judiciales —particularmente, amparos y suspensiones—, sobre todo los que se han emitido a favor de corporaciones y delincuentes y que tanto obstaculizaron la realización de obras y acciones de gobierno a la Presidencia de López Obrador.

Por otra parte, la composición de los tribunales mediante la elección de jueces, ministros y magistrados de entre candidatos seleccionados por su idoneidad para tales cargos, no exenta de riesgos, es un avance sin precedente en la demo-

cratización general del país y en la erradicación del carácter oligárquico que ha revestido el poder público en general desde hace décadas.

Si la coalición opositora perdió la votación dentro del recinto alterno de Xicoténcatl, en la calle perdió la credibilidad y la legitimidad que hubieran podido quedarle: las violentas incursiones a la sede principal del Senado y las torpes provocaciones de manifestantes en contra de la reforma mencionada exhibieron la bancarrota política de quienes se empeñaron, con arrogancia y a destiempo, en defender los privilegios de la casta judicial.

Con todo, el asalto al edificio de Insurgentes y Reforma y las agresiones a los efectivos del orden desplegados posteriormente alrededor de la casona de Xicoténcatl no sólo expresan la desesperación de una oposición sin rumbo, proyecto ni prestigio, sino que marcan un precedente indeseable para la vida institucional del país. Salvadas las diferencias, lo que debió ser una manifestación pacífica se convirtió en algo no muy distinto a lo que protagonizaron las hordas de Donald Trump el 6 de enero de 2021 en el Capitolio en Washington: el intento de interrumpir mediante la fuerza un acto institucional.

Afortunadamente, la situación no derivó en confrontaciones mayores ni en actos represivos. Ahora resulta imperativo que los opositores a la reforma judicial depongan actitudes irracionales y autoritarias, pongan fin a los paros injustificados de labores en el Poder Judicial y acaten las reglas de una democracia parlamentaria que ha decidido, por voluntad de una incontestable mayoría ciudadana, transformar aspectos torales de la vida institucional de México. No es aceptable que a nombre de trabajadores del Poder Judicial y de quienes se presentan como garantes de la ley y guardianes de la justicia se rompan puertas, se destruyan instalaciones o se agreda a personas, sean trabajadores o legisladores. El intento de reventar la discusión de una iniciativa respaldada por tres cuartas partes de la ciudadanía significa desconocer la soberanía del voto popular, la división de poderes, la institucionalidad, el civismo y la ley.

Más allá de esos lamentables sucesos, la reforma al Poder Judicial ha sido aprobada y ello marca una nueva fase en el proceso de transformación que vive el país. Que queden atrás los enconos y que sea para bien del país y Zacatecas.

# Societas Civilis cum Imperio

ALVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Norberto Bobbio refería en su libro: estado, gobierno y sociedad, que el tratadista August Ludwig von Schlözer distinguía entre *societas civilis sine imperio* y *societas civilis cum imperio*, las primeras eran identificadas como el colectivo social sin posibilidad de ejercer el poder y las segundas gozaban de un poder central y eran designadas con el término estado, así, el estado es un órgano de poder coactivo al que le hemos confiado nuestra seguridad, desarrollo y porvenir; en tal sentido, Thomas Paine señalaba en 1776 que la sociedad es creada por nuestras necesidades y, el estado por nuestra maldad, en virtud de que el hombre es naturalmente bueno y toda sociedad necesita, para conservarse y prosperar, limitar el uso de las leyes civiles para imponer, con la coacción, el máximo desarrollo de las leyes naturales que no requieren de la coacción para ser aplicadas. En este contexto, hemos confiado nuestra soberanía o imperio a los poderes de la Unión que integran la República. Es importante reconocer que el estado mexicano ha avanzado en distintos rubros, en consonancia con esa delegación social que hemos ejercido en busca del bienestar y el progreso. Sobre todo el tema de la Paz es fundamental y, considero que en Zacatecas se está haciendo una lucha frontal para devolver la tranquilidad en cada rincón del territorio, cosa que en administraciones pasadas no era prioridad, se actuó con insolencia y solo se dedicaron a saquear las arcas estatales, por lo que me atrevo a manifestar que si en algún momento Usted y yo nos sentimos inseguros fue porque el Poder Ejecutivo desde administraciones anteriores, incumplió con la obligación de propiciar las condiciones de progreso, desarrollo sostenible, crecimiento económico, educación y seguridad, que por ley le correspondió en su calidad de *societas civilis cum imperio*, generando pobreza, marginación y falta de oportunidades en general, índices que constituyen el campo fértil para que germinen y se multipliquen todas las formas de inseguridad que coexisten. Definitivamente, la inseguridad fue el resultado de la corrupción y la impunidad que se arraigaron a nuestro país por los nefastos gobiernos priistas y panistas y, con tales flagelos sociales, era imposible superar la sensación

de inseguridad que nos embargaba por igual a grandes y chicos, lo cual, debe motivar en la *societas civilis sine imperio*, una reflexión colectiva sobre la necesidad de contribuir positivamente a la actuación de los órganos de estado, pues está visto que los intereses de muchos actores sociales están manipulados por provechos políticos o de grupo y, no por los colectivos; tan es así que estrategias como la reforma constitucional al Poder Judicial o la construcción de un segundo piso, son utilizados como banderas políticas y, a sabiendas de su necesidad, ilusamente los partidos de oposición se dan a la tarea de manipular la opinión ciudadana, incluso de estudiantes de Derecho que ni siquiera sabían los alcances de la citada reforma. Desde la intelectualidad, debiéramos estar generando una nueva corriente de pensamiento que se difunda entre toda la población, con el propósito de abrir nuevas vertientes a la solución de los problemas que nos son comunes, pues el trecho es todavía amplio y se requiere de la suma de voluntades para consolidar metas más elevadas, no como lo hace ahora la oposición, quienes se sientan cómodamente a ver qué hace el gobierno para obstaculizar, denigrar y pretender cambiar el rumbo de las estrategias y las acciones, solo para fracasar inútilmente como lo han hecho una y otra vez. Los ciudadanos debemos renunciar a ser el objeto principal de este escudo, para que seamos capaces de ver objetivamente nuestros retos comunes e incidir en la solución de ellos, ya no como parte de manifestaciones y marchas domesticadas sino como actores sociales capacitados para proponer soluciones y buscar el beneficio colectivo, en dónde los niños, niñas y jóvenes sean también nuestro principal soporte para la vigilancia y actuación, con esquemas de autoprotección eficientes y sobre todo, con una aguda visión estratégica que promueva una actuación política distinta a la propuesta de algunos partidos políticos de oposición que se niegan a vivir fuera del presupuesto; necesitamos una genuina participación ciudadana en la toma de decisiones. Finalmente, creo que la sociedad debe recuperar su imperio, el modo y los tiempos dependerán de nosotros, tomemos en cuenta que menos del 10 por ciento de la población es la que está jodiendo al resto, es cuestión de estrategia, valor y entrega. Amén.

# No hay fin de la historia

**CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ**

**A** inicios de los noventa el politólogo norteamericano Francis Fukuyama escribió un libro que tituló *El fin de la historia y el último hombre*, cuyo primer borrador fue publicado en 1989 en un artículo breve. En el texto básicamente se argumentaba que, dada la caída del comunismo, con los acontecimientos que dieron fin a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el bloque comunista de Europa del Este, la democracia liberal, en fórmula con el capitalismo de mercado, al estilo angloamericano, había triunfado y se convertía en la única vía para el desarrollo de la humanidad. No hubo que esperar mucho para percatarse de que no había fin de la historia, como lo ha reconocido el propio autor en diversas ocasiones.

No podemos juzgar con dureza al autor si nos situamos en su contexto: el muro de Berlín había caído, la URSS también. China parecía no tener futuro frente a escenarios como el de la plaza de Tiananmen. Se atrevió a escribir entonces que: *"Lo que podríamos estar presenciando no es simplemente el fin de la Guerra Fría o la desaparición de un determinado período de la historia de la postguerra, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano"*. Sin embargo, acontecimientos como los del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, y las posteriores guerras de Afganistán e Irak, así como el empoderamiento de Vladimir Putin en Rusia, dieron cuenta, pronto, de que la democracia liberal no sería una

aspiración universal única que pudiera implantarse como única opción frente al comunismo sin contratiempos ni alternativas. Entre más pasan los años, más equivocada parece aquella declaración y títulos. Las democracias occidentales, entendidas en clave liberal o constitucional, han tenido serios conflictos frente a un fenómeno inesperado pero comprensible y visible: los populismos de izquierda y derecha (para algunos autores esta diferenciación carece de sentido, pues el populismo no obedece a líneas ideológicas claras). Tanto en Europa como en América regímenes que fueron estudios de caso en la tercera ola de la democratización, hoy se encuentran en categorías que ya no les permiten contarse como democracias liberales plenas. Inclusive el surgimiento del Tea Party y el fenómeno Donald Trump, en los Estados Unidos, ha provocado que

aquél supuesto vencedor de esa etapa de la historia, presencia en su sistema mismo, como el modelo se fractura y navega en la incertidumbre. Es cierto: la democracia liberal-constitucional se encuentra en serios aprietos; pero no así el mercado y el capitalismo, que parecen ser suficientemente capaces de adaptarse a cualquier modelo político.

Cabe esta reflexión para recordar cómo no hay fin de la historia y cómo hace apenas un par de décadas todo parecía caminar en un sentido distinto al que ahora vivimos. La historia sigue pasando, sigue siendo. Tener esta conciencia es obligatorio en momentos complejos. La democracia, sea cual sea su adjetivo, la historia, y la sociedad misma, nos ha demostrado una y otra vez que no hay vencidos ni victorias permanentes.

@CarlosETorres\_

# Los obispos y su cruzada implacable contra la 4T

**BERNARDO BARRANCO**

**L**a Iglesia católica vuelve a colocarse por enésima vez del lado de la oposición. Es evidente que existe una crisis entre la Iglesia y el Estado. Desde 2022 la jerarquía católica no ha dejado de criticar y descalificar las iniciativas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. A partir de los jesuitas asesinados en la Tarahumara, los obispos católicos han pasado de la rebeldía sagrada a discrepancia radical contra la 4T.

Ahora el 5 de septiembre último, en un comunicado, los prelados descalificaron la propuesta de reforma jurídica propuesta por el Ejecutivo. Externaron su preocupación por la posible aprobación de la reforma constitucional sobre el Poder Judicial en México. Advirtieron que la propuesta de reforma no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor y más cualificada impartición de justicia; más aún, afecta la autonomía del Poder Judicial y pone en entredicho la división de poderes que establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los obispos se suman al descontento de sectores sociales e internacionales, así lo enuncian en su comunicado y advierten: La elección para el cargo de jueces y magistrados, además de politizar y debilitar la impar-

ción de justicia en México, no ofrece ninguna garantía para superar la corrupción y la impunidad que requiere urgentemente la ciudadanía.

Las posturas de la Iglesia en sus tejidos profundos son diversas. En dos años, los obispos han dilatado sus reclamos contra la 4T. A pesar de que critican a AMLO de impulsivo y pendenciero, muchos obispos parecieran estar motivados por la revancha. El tono ha pasado del quejoso al pendenciero con adjetivos cada vez más subidos de tono. Desde la guerra cristera en los años 20, no se había visto el nivel tan beligerante y retador de los obispos. No son todos los prelados, pero algunos lo reconocen, pero algunos son cada vez más radicales. Resaltan los que guardan nexos con organizaciones provida, antiderechos con vínculos abiertos con la ultraderecha religiosa.

Mediáticamente resaltan las actitudes más radicales. Tal es el caso del cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, quien llamó traición a la patria votar a favor de la reforma del Poder Judicial. Para el cardenal el Estado está en riesgo en caso de aprobar dicha iniciativa de reforma. Considero una verdadera traición si los senadores dan el voto a favor de la reforma. Traicioneros a México, si así fuera que esa lista quede para la historia: los nombres y apellidos de estas personas que traicionaron a México en una necesidad tan grave como es la justicia y en la eliminación

de los poderes que deben regir la República y la democracia.

Otra voz estridente la encontramos en el sacerdote Mario Ángel Flores, ex rector de la Universidad Pontificia de México y director del Observatorio social de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), quien expresó con rudeza su preocupación por la reforma. No podemos desdeñarlo, ya que es uno de los ideólogos con gravitación en el episcopado. Señaló que lo que van a hacer es desestructurar el Poder Judicial y con ello se acabó el pluralismo y se acabó el equilibrio de poderes y se acabó la democracia mexicana. Advirtió que la reforma es un plan absolutamente dirigido al control de un sistema dictatorial. Si logra concretarse, estamos dando un paso al autoritarismo y a la dictadura, añadió.

En su editorial titulado ¿Por qué la prisa?, Desde la Fe reconoció que la reforma judicial es necesaria y prioritaria. Sin embargo, el semanario de la arquidiócesis metropolitana demandó actuar con sabiduría y prudencia, como lo hizo el rey Salomón. Sabiduría para escuchar con tiempo suficiente a todos los sectores involucrados y prudencia para hacer una revisión integral del sistema judicial. Si actúan con sabiduría y prudencia, el pueblo mexicano sabrá reconocerlo con creces.

Como he comentado en este espacio, los obispos, mediante contundentes mensajes, han cuestionado la situación de

violencia imperante en el país, la política migratoria y la estrategia de seguridad de la 4T; han defendido al INE de Córdoba; a la SCJN; se han manifestado contra la sobrerrepresentación; han responsabilizado al Presidente de la polarización política y reivindicando el estado de derecho que asecha a la desaparición de los órganos autónomos.

Los obispos defienden a las minorías, donde se geolocaliza la oposición, pero son poco sensibles a que esos 35 millones de votos para Morena fueron de mayoría católica. Los obispos son poco empáticos con las preferencias de su feligresía.

Para muchos colegas, el gobierno tiene una cuota de responsabilidad. Ha sido excesivamente tolerante y permisivo. Como antes, bastaría aplicar la Constitución y las leyes para usarla como la espada de Damocles con el fin de poner en orden a prelados rijosos. No me convencen las acciones punitivas de Estado ante la libertad religiosa. Son preferibles debates abiertos y francos. Sí, debo decirlo, me preocupa que se esté minando la laicidad que México ha construido. Como predicaba Mahatma Gandhi: Entiendo por religión no ya un conjunto de intereses de política y de poder, sino lo que está en el origen de todas las religiones, poniéndonos cara a cara con el Creador. Los obispos mexicanos se van por la fácil, politiquen a nombre de Dios, cuando su Iglesia se les está cayendo a pedazos.

---

# Rayuela

*Toca a los estados  
poner ejemplo de  
cordura y respeto  
al discutir la  
Reforma Judicial.*

---



**QUEDAN MAL EN ZACATECAS**

Al diputado morenista Chuy Padilla no le salían los números para que se aprobara la reforma judicial el miércoles. Los de la 4T recriminaron la ausencia del petista Alfredo Femat, quien hizo un viaje express a la Ciudad de México para ver a su líder Beto Anaya. “Nos faltó el voto de Femat temprano”, se quejaban. Para Morena, los candidatos al Yunes zacatecano eran el perredista Eleuterio Ramos y el naranja Marco Vinicio Flores, quien alegaba que una cosa era acordar el órgano de finanzas para MC y otra la reforma. No los convencían. Y encontrar a un “traidor” ya no era tan relevante si la Legislatura no entraba en las primeras 17 en aprobar la reforma. Los venenosos de la oposición reconocieron que ya no era un asunto de frenar o no la reforma, sino de hacer quedar bien o mal a los diputados locales *guindas* y sus aliados. Y lo lograron. La madrugada de este jueves, Guerrero se les adelantó a los zacatecanos, quienes ya pasarían a ser parte de la bola.

**QUIERE SER PROTEGIDO**

Mientras en Morena claman con su reforma por una renovación del Poder Judicial, el alcalde de Trancoso, *Polo* Rocha, busca estrategias para ser cobijado por los tribunales. Resulta que de los cerca de 130 millones de pesos que le debe al IMSS, pretende que se anule 70 por ciento del monto porque, dice, son adeudos de 2010 y anteriores que ya prescribieron. El petista también presume una controversia con la SCJN para que no le quiten participaciones a su endeudada administración. Además, *Polo* salió muy delicado. Se quejó con el auditor Raúl Brito de una revisión sorpresa que le hizo el contralor Alejandro Rodríguez y que sintió como si fuera un cateo de la FGR. ¿Qué estará escondiendo el alcalde?

**DE A \$100 MIL EL VOTO**

Cuentan las vóboras ponzoñosas que Ernesto González, antes de ser ratificado como secretario de la Función Pública, se reunió con algunos de sus entonces compañeros diputados. El motivo del encuentro era planchar su nombramiento y, según los venenosos, a Ernesto le pidieron 100 mil pesos por voto. “No puedo compañeros, no puedo hacer eso”, asegura que respondió. Así pues, el asunto concluyó con una negativa “cordial”, porque el ahora funcionario estatal parece que ya no quiere más pleitos con sus ex compañeros.

**DESBLOQUEAN HUESO**

Isela Reyna, quien fue candidata en 2021 por el PRI-PAN-PRD, agarró *hueso* como subsecretaria de Proyectos en Obras Públicas, un cargo que le tenían congelado al secretario Luis de la Peña. Isela solía ser de las consentidas de Cristina Rodríguez y ahora, dicen los chismosos, el acomodo fue por conducto de la diputada federal Julia Olguín. En varias dependencias siguen existiendo direcciones, e incluso subsecretarías, que no han querido reactivar en la Nueva Gobernanza.

**POR SER JUNIOR**

Los alacranes en Fresnillo cuentan que don Chuy Badillo ha dejado en evidencia que lo que él diga está por encima de las decisiones que tome su hijo, el diputado Chuy Badillo junior. Supuestamente ya va un par de veces que le pone un “estate quieto”.

Lenguas bifidas acusan al líder sindical del Cecytez, Lucio Mendoza, de meter las manos en una convocatoria para favorecer a sus consentidos con plazas de técnico especializado, entre los que se incluye Martha Patricia Gutiérrez.

**S**e acercaron tres alumnos hace unos días. A razón de una materia que imparto en una universidad privada sobre temas de ciudadanía y globalización, me abordaron para preguntarme sobre la situación actual del país.

Fueron dos extranjeros y una mexicana. Desde hace muchos años procuro convertir esos acercamientos en oportunidades propias para aprender más que para enseñar. De esas experiencias he obtenido hallazgos fascinantes. Muchos jóvenes “se dejan” entrevistar, otros detectan el intento y me devuelven el puesto de “entrevistado”.

—¿Qué opina de la polarización que se está dando ahora en el país? —preguntó uno de ellos, de un país europeo.

—¿Qué has escuchado o visto? —respondí.

—Veo que no hay punto medio. Los que tienen una opinión, no le conceden nada a la contraparte. ¿por qué tiene que ser así?

—Pero, ¿tú qué opinas de eso?

—Creo que en México se espantan mucho con la democracia. Hace meses, cuando escogía qué país visitar para esta experiencia, me informé un poco sobre ustedes. La oposición no quiere nada, pero al presidente tampoco se le ve intención de acercarse a

**Joven extranjero**

*Se acercaron tres alumnos hace unos días, dos extranjeros y una mexicana. A razón de una materia que imparto en una universidad privada sobre temas de ciudadanía y globalización, me abordaron para preguntarme sobre la situación actual del país. Hablamos sobre la polarización del país y el sistema de partidos.*

ellos. Se entiende porque él los necesita menos.

—¿Tienes registro o memoria de la última vez que en tu país se dieron cambios tan sustanciales y profundos?

—No sé si tan profundos, pero hubo necesidad de reformar aspectos básicos de la vida de la gente como los servicios médicos y los educativos, pero en mi país es muy inusual que una fuerza política reciba tanta votación como para irse sin consensos y acuerdos. Al menos allí, y sé que en el resto de Europa también, es imposible gobernar sin consensuar.

—Entonces en tu país el sistema de partidos es muy estable y a juicio de la gente no ha necesitado cambiar. Imagínate que un día, en un proceso electoral, la gente decide barrer con todos los partidos que viste predominando e instala a otros nuevos o al menos a uno, para ser dominante...

—No me lo imagino, sería una revolución política.

—Bueno. Pues eso es lo que viene pasando en México desde 2018. El sistema de partidos que prevaleció durante varias décadas, fue barrido y en el proceso, se instaló un partido que apenas fue fundado en 2011 y obtuvo su registro oficial ante la autoridad electoral en 2014.

—¿Pero entonces de dónde viene tanta polarización?

—¿Cómo funciona el debate político en tu país?

—En funcionamiento creo que es similar a lo que pasa aquí. Los medios tradicionales tienen participación en la discusión pública, pero las redes sociales distribuyen el control de la conversación entre políticos y otras personas como movimientos, activismo, etc...

—Aquí la mayoría de los medios tradicionales están muy vinculados a los partidos que perdieron el control del sistema.

—Pero AMLO controla gran parte de la conversación. Y él también polariza.

—Sí, pero él polariza en función de esa transmisión de poder. No hay un sistema de partidos después de 2018, se está construyendo todavía. Esto que ves no es definitivo. Todavía va a cambiar.

—¿Usted cómo cree que quedará?

—La verdad no lo sé.

—Pero algo se imagina...

—Para un sistema de partidos necesitas balance de fuerzas. La oposición no pudo pelear electoralmente.

—Pero entiendo que ellos no supieron cómo pelear. Según los analistas que leía en mi país y en Europa, la oposición en México cometió demasiados errores, no supieron articularse para aspirar a ganar. Eso, y la altísima popularidad del presidente, los dejó muy mal.

—Lo cual no puede ser bueno a la larga para la democracia. Una democracia fuerte requiere una oposición que pueda dar pelea, ¿estás de acuerdo?

—Sí, pero eso no es culpa del que gana. Lo que sí leí es que López Obrador no fue autoritario como lo describen.

—¿Quién lo describe así?

—Muchos medios.

—¿Vas entendiendo cómo se responde tu pregunta inicial, sobre “por qué está tan polarizado”...?

No se conformó con esa respuesta, pero continuaremos a la próxima.



**AD HOC**  
JENNY GONZÁLEZ  
ARENAS

## Autonomía, ¿hasta dónde?

*Cuando se habla de autonomía siempre se señala que se tiene capacidad de disponer sus propias reglas. En términos constitucionales se habla de una soberanía interna y otra externa; la primera es que cada organismo que goza de autonomía dictar sus propias normas, sujetarse a ellas y aplicarlas. La soberanía externa implica que hay que generar una relación institucional, pero que nadie de afuera puede modificar tus reglas*

**C**uando se habla de autonomía siempre se señala que se tiene capacidad de disponer sus propias reglas. En términos constitucionales se habla de una soberanía interna y otra externa; la primera es que cada organismo que goza de autonomía dictar sus propias normas, sujetarse a ellas y aplicarlas. La soberanía externa implica que hay que generar una relación institucional, pero que nadie de afuera puede modificar tus reglas.

Partimos de un principio fundamental: “hay normas”. Autonomía no es has lo que te dé tu gana, autonomía es poner reglas y respetarlas.

Hay que señalar también que, en cuanto a la autonomía hacia el exterior, no se trata de no dejar que nadie diga nada sobre ese organismo, sino que hay normas que se tienen que respetar porque permiten la convivencia en un marco de legalidad.

Bajo este esquema, un organismo autónomo tiene su forma de organización interna, pero rinde cuentas al exterior, por ejemplo, a quien crea su norma y a quien le otorga recursos, entonces la autonomía interna no implica que externamente no exista relación.

Ahora, la autonomía de los órganos se acota por la normatividad tanto constitucional como estatal, por lo que esa autonomía no es total.

La autonomía administrativa y de gestión permite eso, no depender de la decisión de un gobernante para determinar la manera en que se administran y lo que gestionan, pero dentro de los límites del marco normativo que les rige.

Eso significa que hay una serie de lineamientos de gasto y gestión, y el organismo autónomo define en qué gastarlo o qué gestionar dentro de los límites de esos lineamientos.

Cuando hay autonomía normativa eso también implica que hay un precepto ge-

neral que no es auto-dictada, de la cual se desprenden las normas internas que sí creará el organismo autónomo. Como se puede observar, la autonomía no es absoluta.

Eso es justamente lo que pasa en la universidad, que es igual que cualquier otro organismo autónomo constitucional.

Desde el momento en que recibe recursos públicos, que todos y cada uno de los ciudadanos aportamos para su financiamiento, sabemos que podemos exigirle cuentas a ese organismo, como se puede hacer con el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), entre otros.

Hay una norma constitucional que dice que las universidades gozarán de autonomía, pero es académica. Eso significa que pueden elaborar de manera independiente sus programas académicos, pero en cuanto a su forma de gobierno, hay una serie de normas constitucionales que hablan, por ejemplo, de cómo se deben establecer los organismos autónomos, de cómo deben transparentar sus recursos y de cómo deben organizarse administrativamente. Una vez que estos organismos determinaron sus reglas particulares entonces se deben acatar.

Eso significa que la autonomía no le da derecho a un organismo autónomo para no tener ley, sino para dictar una norma y apearse a ella. No puede solo decidir qué porción normativa se aplica o no, eso sería una ilegalidad, no autonomía.

Reflexionemos como zacatecanos si la autonomía es no rendir cuentas a nadie y si coincidimos en que ésta no tiene nada que ver con ilegalidad, entonces exijamos respuestas de esos organismos autónomos que se escudan en esa autonomía para no responder.

# LA ENREDADERA

## ARRANCA LA SUCESIÓN EN LA UAZ.

Con el tercer informe de actividades del rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, arranca como no queriendo, la sucesión para el cargo que deberá dejar el año que entra -aunque sus detractores digan que el tiempo como rector ya se le acabó- y los más interesados ya se andan candidateando, buscando el consenso para lograr la candidatura de unidad. Por lo pronto, **HANS HIRAM PACHECO** y **ÁNGEL ROMÁN**, son a los que se les ve cara de mayor seguridad por ser los más cercanos al rector, pero ninguno ha recibido su bendición.



### RUBÉN IBARRA, MUY SOCORRIDO EN SU INFORME.

Como si fuera competencia de a ver a quién le sale mejor el informe, **RUBÉN IBARRA** también lo presentó en el Palacio de Convenciones, ante cientos -o miles de personas- en su mayoría universitarios, porque para la mayoría es su alma mater. Asistieron representantes de diversas instituciones y organismos, funcionarios estatales y municipales. Como representante del gobernador asistió **RODRIGO REYES MUGÜERZA** -ya sabemos que en todos lados lo anda representando- como señal de que no lo ha dejado solo, con todo y que ahora siente la pata en el pescuezo por los compromisos de fin de año, pero confía en que todo saldrá bien. Por lo pronto, los estudiantes que asistieron tienen un punto extra...

## LOS ACUERDOS DE ÚLTIMO MINUTO EN LA LEGISLATURA.

Apenas a unas horas de que la reforma judicial fue aprobada en el Senado, de inmediato se pusieron a "trabajar" en varias entidades y también la aprobaron sin mayor discusión. Aunque los diputados locales zacatecanos tenían programada la siguiente sesión para hoy, **SUSI BARRAGÁN** convocó de último momento a sesión, con una hora de anticipación, para aprobar dicha reforma. La sesión se fue a receso porque, aunque convocaron, la bancada oficialista aún no había acordado nada -que no debieron haber acordado ya desde cuándo- y hasta entrada la noche nomás no se retomaba la sesión y mientras, trabajadores del Poder Judicial, ahí manifestados. Así es como se aprueban las cosas al vapor...



## SE PREPARAN SENDOS AMPAROS CONTRA LA REFORMA.

Ya aprobada en lo general y particular, la reforma entrará en vigor en cuanto sea publicada en el Periódico Oficial de la Federación y 'ora verán que no tardará mucho. Sin embargo, trabajadores del Poder Judicial preparan sendos amparos para protegerse ante estos cambios, pero a ver cómo les va, porque ni la ministra **NORMA PIÑA** los podrá salvar. Vaya ni ella sola podrá salvarse... si bien es cierto hacía falta una reforma, era adecuar a nuevas condiciones y fortalecer al sistema de justicia, a los policías y la fiscalía. Así de tajante la cosa, me quedo con la impresión de que el Poder Judicial fue condenado a la pena de muerte...

## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# El patriotismo mexicano

*“Los papás somos el vivo ejemplo donde se reflejan nuestros hijos...”*

**H**ace un par de años escribí esta columna, siempre con el ánimo de abonar a una mejor vida llena de valores y a una familia mexicana unida y valiente a la hora de vivir el sentimiento patrio.

Desafortunadamente, el propósito de los educadores por sembrar la semilla del amor por México no ha sido del todo bien abonada, bien plantada o cuidada, las generaciones futuras no terminan de entender la importancia del amor a México.

Con la esperanza de que no se pierda, repito estas líneas, negándome a dejar de creer en que los mexicanos tenemos la valentía y la determinación de hacer de nuestro país uno mejor, pero también con la zozobra de lo que pase si no reaccionamos y no enseñamos a nuestros hijos a amar su patria y con la tristeza de que este 16 de septiembre hay poco que celebrar.

Podemos describir el patriotismo como ese sentimiento que tenemos por nuestra tierra natal, ligado por valores como el afecto, la cultura y la historia y que nos ayuda a sentirnos parte de una patria, que nos capacita a vivir plenamente nuestro compromiso como mexicanos y que nos inculca el respeto y la defensa de nuestros símbolos patrios, nuestra

admiración a nuestros héroes y nuestra lealtad a los nuestros.

Los padres tenemos la responsabilidad directa de mostrar a los hijos las maravillas de nuestro país y de explicarles el concepto de patria y el respeto hacia ella, lo cual formará en ellos un sentido ético y moral que los lleve a ser mejores ciudadanos.

Desde niños, el sentimiento de amor por nuestro país y la celebración de sus fechas importantes deben ser vividas con emoción, con intensidad, con actitud positiva y con la intención de transmitir de generación en generación la hermosa y vasta historia que tenemos en nuestro país.

El amor a la patria se vive, en su cultura, sus tradiciones, en sus costumbres, en sus fiestas, en su gastronomía, en sus canciones, su folclore, sus calles, y en sus vestidos, entre muchas otras cosas.

Las primeras manifestaciones de patriotismo incluyen el hablar bien de nuestro país, el vivir las tradiciones de cada región, el respetar los símbolos patrios, adornar con respeto con la bandera nuestra casa, el saberse el himno nacional, el respetar las reglas y a las autoridades de nuestro país, el ser amables con los que viven cerca de nosotros y en saber que cada uno

tiene una responsabilidad de hacer un mejor lugar donde vivir.

Siempre podemos aprovechar para platicar con ellos de la historia de nuestra familia, de las tradiciones locales que nos dan pertenencia, el saber de dónde venimos, el saber que somos lo que muchos patriotas, antes que nosotros han luchado y se han esforzado por hacer una nación fuerte.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**NUBIA BARRIOS**

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

# ¿Tus amigos de Facebook venden sus muebles por “emergencia”?

*“Las estafas en redes sociales, como el robo de cuentas para ventas falsas, nos muestran la cara oscura del mundo digital”*

**¿**Has visto publicaciones en las que se ofrecen muebles a precios bajos en las historias de tus amigos de Facebook? En este tiempo, Facebook se ha convertido en parte esencial de nuestra vida cotidiana, sin embargo, también ha abierto la puerta a nuevos riesgos, como los fraudes cibernéticos, que en los últimos años se han multiplicado a un ritmo alarmante. Entre estos engaños, uno de los más preocupantes es el robo de cuentas para realizar estafas a través de supuestas ventas de productos a precios bajísimos.

El modus operandi es claro y sencillo: el delincuente obtiene acceso a una cuenta mediante técnicas como el phishing o contraseñas débiles. Una vez que tiene control, el estafador no solo cambia contraseñas, sino que también toma posesión de la identidad digital de la persona, co-

menzando a publicar ofertas de muebles o artículos a precios sospechosamente bajos. Pero lo más inquietante no es el producto, sino el contexto emocional que acompaña a la oferta.

El criminal no se limita a ofrecer productos baratos; también agrega un toque emocional que induce a la acción rápida: una “urgencia económica”. De repente, esa persona que conoces, cuyo perfil sigues, parece estar en una situación desesperada, vendiendo muebles o electrodomésticos a precios irrisorios con tal de obtener dinero de inmediato. Los amigos y contactos del propietario de la cuenta sienten la necesidad de ayudar, motivados por el deseo de apoyar en una aparente crisis.

Este sentido de urgencia es la clave del fraude. Al apelar a la empatía y la confianza que ya existe entre la víctima y el titular de la cuenta, el esta-

fador manipula las emociones para llevar a cabo su estafa. Lo que sigue es casi predecible: una vez que alguien muestra interés en los artículos “en venta”, el estafador pide un depósito o pago por adelantado, ya sea por transferencia bancaria o mediante una aplicación de pago. ¿El resultado? El dinero desaparece y el supuesto vendedor, que en realidad es la víctima del hackeo, no sabe nada de lo que ha sucedido.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #Qué Accidentado

**P**ues todavía ni empiezan los verdaderos cocolazos y las cosas en la Legislatura van de mal en peor... ayer, un día decisivo para la política nacional y por supuesto local, se quedaron cortos. Les quedó grande la yegua para demostrar que la Morena y aliados tienen el control de la política local.

Quisieron verse muy listos y, la mal llamada oposición les jugó en contra; les tumbaron el evento y se tuvo que declarar un "receso indefinido" de la sesión, a sólo pocos minutos de haberse iniciado. Todo por querer hacer las cosas de manera express. ¡Parece que no aprenden! Ya que los que citaron, tienen varios años en el quehacer legislativo.

## #AlParecer

**P**ues al parecer, aquí es donde la puerca tuerce el rabo, ya se empiezan a dar cuenta de que no tienen todo controlado como lo presumían... esto, a pesar de que los Petistas están a favor de la reforma, sino imagínese... parece ser que se deben replantear cómo le harán para las cosas que vienen, como la aprobación del presupuesto y otras cosas.

Mientras, pues se le da más material a los "opositores" para seguir sacando leña del árbol caído... ahora, Zacatecas, de los más aliados de Morena nacional, quedó como lo que es: la burla. Ahora veremos cómo remedian la situación, aunque al paso de las horas, estará de más lo que hagan o dejen de hacer.

## #TanViendo

**P**ues todo parece ser que la crisis en el PAN sigue escalando a otros niveles. Ahora, después de que los YUNES votaran por la reforma al Poder, decidieron expulsarlos del partido, entregando así, la mayoría calificada al Senado. Y ahora sí, no habrá forma ni poder humano de que se echen para atrás todas las modificaciones que se esperan para lograr el Plan C.

Digo, mínimamente hay algo de coherencia por parte de Acción Nacional, peeeeero parece que no midieron las consecuencias. Deporsí, son poquitos, ora corriendo gente por berrinches... eso sí, sino estás con Morena, pues estás en su contra y podrían dejarte caer su poder satánico. Ya sabemos cómo es la cosa.